

Guayaquil, 11 de Marzo de 2010

Señores Accionistas  
De: **TRACKFAST S.A.**  
Ciudad.-

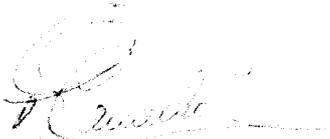
De mis consideraciones:

Señores Accionistas, habiendo sido nombrado **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía en referencia y cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, La Ley, Resoluciones y Reglamentos de la Superintendencia de Compañías. Presento a ustedes para su estudio y aprobación el correspondiente informe relacionado al Ejercicio Económico y Fiscal por el año 2009.

He procedido a revisar los Libros de Contabilidad, los Estados Financieros y los Registros Contables de la Compañía **TRACKFAST S.A.**, los mismos que están llevados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), además cumplen con lo dispuesto en la Ley de Compañía y Tributarias pertinentes.

Para constancia de los arriba mencionado, firmo el presente Informe de los Señores Accionistas.

Atentamente,



Ing. Com. Roberth Camacho  
**COMISARIO**